



**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA
CONFERENCIA DE LAS PARTES 29 DE LA CONVENCION
MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO
CLIMÁTICO (COP 29)
BAKÚ, AZERBAIYÁN, DEL 11 AL 23 DE NOVIEMBRE, 2024**

DECLARACIÓN NACIONAL

Compañera Alba Azucena Torres Mejía

Ministra Asesora del Presidente de la República para Políticas y
Relaciones Internacionales, Embajadora Extraordinaria y
Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la
República de Azerbaiyán.

Señor Presidente,

1. Nuestra delegación tiene el honor de transmitir el caluroso y fraternal saludo de nuestro presidente de la República de

Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, y de la Compañera Vicepresidenta Rosario Murillo Zambrana, a todos los países presentes, y en particular al Pueblo y Gobierno de Azerbaiyán por su hospitalidad en Bakú para esta COP29.

2. Nicaragua, reconoce el arduo trabajo de la Troika, constituida por las presidencias sucesivas de la COP 28 de Dubái, la COP 29 de Bakú y la COP 30 de Belém do Pará, y de la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para organizar este importante evento de la COP 29, de forma tal que permita la evaluación de la agenda en todas sus dimensiones y las perspectivas hacia la COP30 a celebrarse en Belém do Pará, Brasil.
3. Como parte integrante de G77+China, de los países en desarrollo afines al cambio climático (LMDC) y de ALBA, nos sumamos a las Declaraciones de estos Grupos, y

deseamos hacer nuestra declaración nacional en nuestra capacidad nacional.

Señor Presidente,

4. Los Países en desarrollo continuamos trabajando para el impulso de la acción climática oportuna en concordancia con alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en medio de múltiples crisis económicas, ambientales y sociales, junto a otros retos emergentes que surgen cada día. Por tanto, la crisis climática que enfrentamos exige un compromiso mayor, más colectivo, más firme, más justo y ambicioso, pero en el marco del principio de Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas y Capacidades Respectivas.

5. En esta COP 29, Nicaragua reafirma su compromiso en facilitar un diálogo respetuoso y equitativo entre el mundo mayoritario, cada vez más independiente, y las naciones

desarrolladas que han demostrado falta de compromiso serio y concreto para el cumplimiento de los objetivos climáticos.

6. **Expresamos de manera firme**, nuestro apoyo y solidaridad con el pueblo palestino y afirmamos que la causa palestina está viva y presente en todos los foros internacionales y en la conciencia global. Nicaragua afirma la justicia de la causa palestina y el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación y a establecer su Estado en todos los territorios ocupados. También afirmamos que los movimientos de resistencia palestinos son movimientos de liberación nacional.

Señor Presidente,

7. Los estragos del cambio climático siguen agravándose. El calentamiento global está en camino de superar los 1.5°C. No obstante, Nicaragua no es causante del cambio climático, solamente emitimos el

0.06% del total de los Gases Efecto Invernadero. Sin embargo, sufrimos duros impactos, fenómenos hidrometeorológicos extremos, afectando a los medios de vida y la economía de nuestro pueblo, dejándonos pérdidas y daños equivalentes al 8% de nuestro PIB, entre US\$2 mil a 4 mil millones de dólares anuales, con consecuencias catastróficas en los medios de subsistencia de las personas, especialmente las más empobrecidas.

8. Tal y como lo expresó nuestra *Vicepresidenta de la República, Cra. Rosario Murillo Zambrana*, ***“lo que llaman cambio climático ya no lo es, es la tierra destruida, es la Madre Tierra que hemos despojado de sus elementos protectores, naturales, el saqueo, el afán de llevarse todo a cambio de nada, y dejamos las consecuencias, eso es lo que genera estos fenómenos, y los que llamamos cambio climático”***.

9. **No existe ninguna duda, la ciencia lo respalda,** que la raíz de la crisis climática es responsabilidad de las grandes economías capitalistas principalmente potencias occidentales que aplican y expanden modelos destructivos de Producción y Consumo, causando y expandiendo la “Crisis Climática”. Ya el Cambio Climático es historia, ahora es Crisis Climática, es también Crisis Planetaria y Crisis de Valores por la falta de fe en Dios.

10. Es impostergable que los países desarrollados, principalmente los del Norte Global, cumplan con reducir las emisiones en un 50% al 2030 en función de responsabilidades históricas en la génesis del problema.

Según el Sexto Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), aprobado en 2023, hay 3 mil millones de personas amenazadas por la crisis

climática, en particular en regiones como Centroamérica, países insulares y África, producto de las concentraciones de dióxido de carbono que se encuentran en sus valores máximos nunca vistos en los últimos 2000 años.

Señor Presidente,

11. Urgen resultados concretos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29), que estén basados en el principio de Responsabilidades Comunes Pero Diferenciadas y Capacidades Respectivas, y que se fortalezca la ***Justicia Climática y la indispensable Política de Reparación*** convertida en cooperación directa, incondicional y respetuosa, dirigida hacia el cumplimiento de una nueva meta global cuantitativa que permita el financiamiento hacia los países más

vulnerables de forma real para combatir la crisis climática.

12. **Instamos**, que los recursos financieros para asistencia oficial prometidos por los países desarrollados tienen que materializarse según responsabilidades históricas y proveer suficientes recursos en la acción climática para las acciones de adaptación, mitigación, **Pérdidas y Daños**, la creación de capacidades, transferencia de tecnologías, conservación y sostenibilidad ante el cambio climático reflejados en sus **NDCs** (Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional) y evitar la mercantilización de la madre tierra.

13. Hemos sobrepasado 6 de los 9 límites planetarios, en particular la **contaminación, pérdida de bosques y biodiversidad, aumento de emisiones sin precedentes y acidificación de los océanos**, en tal sentido, la adaptación y mitigación es insuficiente para enfrentar los impactos de la crisis climática, es urgente capitalizar y

operativizar el mecanismo de indemnización sobre Pérdidas y Daños.

14. La Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular son herramientas necesarias, ya que contribuyen al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la preparación ante la acción climática; afirmando que estas modalidades constituyen un complemento y no un sustituto de la Cooperación Norte-Sur, la cual debe estar guiada por los principios de solidaridad, participación conjunta, consenso, equidad, responsabilidad mutua, reciprocidad, no interferencia y no condicionalidad.

15. Debemos avanzar hacia un nuevo orden global y un mundo multipolar con acciones y acuerdos equitativos, solidarios, transparentes, reconstruir la confianza del multilateralismo a través de la inclusión, continuar trabajando para fortalecer y garantizar la paz y seguridad a nivel global.

16. **Finalmente**, Nicaragua está convencida de que la presencia de toda la Comunidad Internacional, sin exclusiones, en esta COP 29 es vital para lograr un mundo de Entendimiento, Paz, Justicia, Solidaridad y Desarrollo y que la acción climática debe estar centrada en las personas, priorizando la adaptación, la resiliencia y el bienestar de las comunidades más sensibles. Es tiempo de pasar de las promesas a las acciones concretas.

Muchas Gracias, Señor Presidente.